



GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES AÑO 2015, NÚMERO 127 MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 21 de abril de 2015			
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Instrumentos Internacionales enviados por el Ejecutivo Federal		1	
Cámara de Diputados		2	
Iniciativas		16	
Dictámenes de primera lectura		10	
Dictámenes a discusión y votación		46	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	39	13
Efemérides		6	
Comunicaciones de Comisiones		16	
Total de asuntos programados¹		139	

¹ El total de asuntos programados no considera los Instrumentos Internacionales enviados por el Ejecutivo Federal debido a que ya se encuentran contemplados en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS Segundo Periodo Ordinario Tercer Año de Ejercicio Martes, 21 de abril de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

- 1. Del Sen. José Rosas Aispuro Torres, con la que remite su Segundo Informe de Labores legislativas.
- 2. Del Sen. Rabindranath Salazar Solorio, con la que remite el Informe de su participación en las Reuniones de la Mesa Directiva, Comisiones Permanentes y Grupo de Trabajo Migración, de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, celebradas del 16 al 19 de marzo de 2015 en Panamá.
- 3. Del Sen. Fernando Torres Graciano, con la que remite el Informe de su participación en la Feria Internacional de Turismo, celebrada en Madrid, España, del 28 de enero al 1º de febrero de 2015.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**, suscrito en Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, República de Colombia, el 10 de febrero de 2014.

El protocolo tiene por objeto la desgravación inmediata del 92.1% del universo arancelario entre Chile, Colombia, México y Perú; señalando que el 7.9% será desgravado en el corto, mediano y largo plazo.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio por el que informa de los movimientos de Consejeros del Poder Legislativo por parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Síntesis

La Cámara de Diputados informa de los siguientes movimientos a petición del PRI:

- El Dip. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda causa baja como titular.
- El Dip. Mauricio Sahuí Rivero causa baja como suplente.
- La Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago causa baja como suplente.
- El Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez causa alta como titular.
- El Dip. José Enrique Doger Guerrero causa baja como suplente.
- El Dip. José Luis Cruz Flores causa alta como suplente.
- 2. Dos oficios por los que informa de modificaciones en la integración de los Diputados ante el Parlamento Latinoamericano y ante la Comisión Permanente Mixta México-Unión Europea.

Síntesis

La Cámara de Diputados informa de los siguientes cambios en la representación ante organismos internacionales:

- El alta de la Dip. Martha Villarreal Rangel en el Grupo de Amistad con Bielorrusia.
- La baja del Dip. Enrique Flores Flores y el alta del Dip. Alfredo Rivadeneyra Hernández ante el Parlamento Latinoamericano.

• La baja del Dip. Marcelo Torres Cofiño y el alta de la Dip. Adriana González Carrillo como integrante de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

V. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el Reglamento del Senado, para favorecer la armonización entre la denominación y la naturaleza de las normas que emanan del Poder Legislativo, presentado por las Senadoras Ana Lilia Herrera Anzaldo, Graciela Ortiz González, Blanca Alcalá Ruíz y Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone modificar el Reglamento del Senado para que cada iniciativa presentada contenga los siguientes elementos:

- En la exposición de motivos el alcance y competencia constitucional para legislar sobre la materia.
- Que en el texto normativo, además de desarrollarse de manera lógica y ordenada, se distingan los artículos en lo particular que tengan un fin general o federal de validez y aplicación.
- Que en el artículo primero de cada ordenamiento se establezca el alcance y competencia constitucional.
- Que la denominación coincida con la naturaleza, objeto, fin, ámbitos de validez y aplicación del texto normativo del nuevo ordenamiento.
- Que el texto normativo, así como los dictámenes presentados al Pleno, señalen la denominación, naturaleza y ámbito de aplicación.
- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2 de la Ley General de Bienes Nacionales, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La iniciativa propone actualizar en la ley el nombre de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), como una de las dependencias administradoras de inmuebles, en sustitución de la Secretaría de la Reforma Agraria.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 226 y 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y los artículos 307 y 308 de la Ley General de Salud, en materia de publicidad, presentado por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que la programación radiodifundida dirigida a niñas, niños y adolescentes deberá estimular contenidos y productos que promuevan una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Además, propone que la publicidad destinada al publico infantil no incite al consumo de productos que no sean nutritivos y de calidad.

Finalmente, la iniciativa propone establecer que la publicidad de las bebidas no alcohólicas que no cumplan con los criterios nutrimentales deberán ser publicitadas de acuerdo a disposiciones generales, previamente establecidas.

4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 33 Bis de la Ley General de Salud, en materia de atención médica, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone establecer un lapso de diez días naturales para recibir atención médica en instituciones públicas precisando que, en caso de no brindarse, la institución deberá entregar un vale para que el paciente pueda ser atendido en otra institución pública.

Para lo anterior, se prevé la celebración de convenios entre instituciones públicas e instituciones privadas, a fin que las últimas puedan ofrecer los servicios que las instituciones públicas no puedan ofrecer.

5. Poreyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes disposiciones en materia de regulación y financiamiento de asociaciones deportivas:

- Incluir en la Ley a la Confederación Deportiva Mexicana, A.C. (CODEME) y sus respectivas atribuciones.
- Que los <u>órganos públicos o privados</u> que reciban recursos públicos <u>rindan un informe anual a la CONADE y CODEME</u> sobre actividades realizadas y resultados, además de su programa de trabajo.
- Establecer que para ser sujetos de apoyo, las Asociaciones Deportivas Nacionales deberán cumplir con las obligaciones derivadas del estatuto de la CODEME, además de las que ya establece la ley.
- 6. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Emilio Gamboa Patrón y Carlos Alberto Puente Salas, Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, así como de desaparición forzada de personas.

7. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 102 y 103 de la Ley del Seguro Social y 133 de la Ley Federal del Trabajo,

presentado por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

La iniciativa propone eliminar la restricción de la ley para tener acceso al subsidio durante el embarazo, según la cual, una asegurada debe cubrir al menos 30 cotizaciones semanales en el periodo de doce meses anteriores a la fecha en la que debiera comenzar su pago. El goce de este subsidio eximirá al patrón de la obligación del pago de salario íntegro a la que se refiere la ley.

La iniciativa también propone prohibir el despido de una trabajadora hasta tres meses después del descanso por maternidad.

8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de pago por generación de agua limpia, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone establecer el "Programa de Pago del Agua a los dueños de los bosques que la Producen" por medio del cual, se otorgarían vales mensuales al propietario cuyos terrenos forestales aporten infiltración y recargue dentro de la cuenca a la que pertenecen.

9. Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone incoporar como objetivos de la política de desarrollo rural en México la protección del ingreso de los agricultores mediante apoyos a la producción de alimentos básicos y estratégicos, la protección y conservarción del territorio, espacio, mar o ríos donde se produzcan alimentos e incentivar el consumo de alimentos sanos, nutritivos y orgánicos de origen nacional.

Además, la iniciativa propone incorporar a las lineas de acción para el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y soberanía alimentaria la aplicación, vigilancia y seguimiento de programas agroalimentarios establecidos por la Ley.

También se contempla determinar recursos económicos para la elaboración, ejecución y vigilancia de los programas agroalimentarios que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.

10. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, para establecer la placa vehicular única, presentado por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar el concepto de "Placa Vehicular Única", para lo cual el Ejecutivo Federal estaría facultado para integrar y controlar un padrón nacional de placas vehiculares, así como para inspeccionar periódicamente las instalaciones de los fabricantes de placas vehiculares.

Asimismo, se propone que el Registro Público Vehicular contenga la información de la "placa vehicular ùnica del automóvil".

11. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de crear el derecho al ingreso básico ciudadano, presentado por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone instituir el derecho de todos los ciudadanos a un ingreso básico con carácter universal, único, equitativo y progresivo, precisando que el Presupuesto de Egresos de la Federación establecerá una partida para cumplir con esta disposición.

12. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación y se adiciona una fracción al artículo 69 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, en materia de acoso escolar, presentado por el Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como atribuciones de la autoridad educativa federal la emisión de lineamientos generales para la elaboración de protocolos de actuación sobre situaciones de acoso o vioencia escolar.

Además, la iniciativa propone establecer entre las atribuciones concurrentes de las autoridades federales y locales las siguientes:

- Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos.
- Elaborar protocolos de actuación sobre acoso y violencia escolar para el docente y quienes ejerzan la patria potestad tutela o guarda y custodia.
- Conformar una instancia multidisciplinaria a fin de establecer mecanismos de prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier forma de violencia.
- Diseñar estrategias de detención temprana del acoso, su contención, prevencion y erradicación del acoso o la violencia escolar.
- Desarrollar actividades de capacitación para servidores públicos, administativos y docentes en la materia.

La iniciativa propone que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación realice un Diagnóstico Nacional en materia de acoso escolar.

De igual forma, propone incorporar como obligaciones del Personal docente y el resto del Personal, el abstenerse de realizar, promover, propiciar o tolerar actos de acoso o violencia escolar.

13. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II recorriéndose las subsecuentes del artículo 61 y se reforma el párrafo primero y adicionan un párrafo segundo y tercero del artículo 62, ambos de la Ley General de Salud, en materia de salud materna perinatal para la prevención de la preeclampsia/eclampsia, presentado por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Estela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone incluir como parte de la atención materno-infantil con carácter prioritario la atención de la preeclampsia/eclampsia, de forma preventiva, periódica, sistemática y primordialmente clínica, mediante la aplicación del tamiz prenatal en el primer trimestre del embarazo.

14. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de proteger los derechos humanos de los migrantes, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone añadir a las facultades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el supervisar el respeto de los derechos humanos de los migrantes mediante un diagnostico anual sobre la situación que guarde el tema migratorio. Además, se establecen las características y los alcances de dicho diagnóstico.

15. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 25 y se reforma la fracción I del artículo 78 de la Ley del

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presentado por las Senadoras y los Senadores Ma. del Rocío Pineda Gochi, Lisbeth Hernández Lecona, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, Roberto Albores Gleason, Víctor Salinas Balam y Manuel Humberto Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone que el INEGI elabore indicadores, a partir de información básica proveniente de los Censos Agropecuarios y de la Encuesta Nacional Agropecuaria. Además, propone incorporar el tema agropecuario como parte de uno de los cuatro criterios establecidos para considerar a la información como de interés nacional.

16. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 77 bis 36 y la fracción XVII al artículo 77 bis 37 de la Ley General de Salud, en materia de centros de alojamiento para familiares de personas con enfermedades crónico degenerativas, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que el gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil se deberá coordinar cuando un paciente a causa de una enfermedad crónico degenerativo se tenga que trasladar de su localidad de origen.

Además, propone establecer <mark>el derecho de los familiares</mark> de dichos pacientes a contar con espacios y facilidades para su alojamiento.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3, fracción III, párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo al artículo

3, recorriéndose el actual párrafo segundo a ser tercero, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentado las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto definir en la ley a las MIPYMES como las micro pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas.

Asimismo, se introducen las siguientes variables para la estratificación de las MIPYMES:

- El tamaño.
- El Sector.
- El rango de número de trabajadores.
- El rango de monto de ventas anuales en millones de pesos.
- El tope máximo combinado.
- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los centros de atención infantil deberán contar con equipos portátiles y fijos contra incendios.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos Primero y Tercero Transitorios y se adicionan los artículos Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre, publicado el 9 de enero de 2015, presentado por las

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto amplía el plazo para la entrada en vigor de las reformas que prohíben el uso de animales en los circos, pasando de 180 a 280 días naturales.

Asimismo, prohíbe sacrificar a estos animales, así como su venta a colecciones privadas.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3°, 21 y 27 de la Ley de Planeación, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora a la mitigación y adaptación al cambio climático en diversas disposiciones de la legislación en materia de planeación.

5. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones para el manejo de residuos:

- Incorporar el principio de responsabilidad compartida en el manejo de residuos sólidos urbanos y los residuos de manejo especial.
- Señalar que los comerciantes, consumidores y usuarios de subproductos de los residuos peligrosos comparten la responsabilidad en su manejo integral.

- Precisar que quienes manejen productos que al desecharse se conviertan en residuos peligrosos, llevarán a cabo su manejo integral para prevenir y controlar la contaminación y proteger la salud.
- 6. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

El proyecto de decreto incorpora como principio de la política nacional de cambio climático el promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

7. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8° de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión a la Comisión de Cambio Climático.

Síntesis

El proyecto de decreto añade a las leyes locales en la legislación que faculta a las entidades federativas en materia de cambio climático.

8. Proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que ordena a la SEMARNAT a formular y aplicar campañas para prevenir y controlar la contaminación por ruido, en coordinación con los estados, municipios y el D.F.

9. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Protocolo que modifica el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, firmado en la ciudad de Los Cabos el 6 de septiembre de 2002, hecho en Nusa Dua, Bali, el seis de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

Las comisiones aprobaron el protocolo modificatorio que tiene como objetivo que las autoridades de ambos países puedan solicitar e intercambiar información relativa a los impuestos de cualquier clase y naturaleza, lo que permitirá a las autoridades hacendarias verificar que los contribuyentes paguen las cantidades que corresponden conforme a la legislación de cada uno de los países.

10. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia, hecho en Nusa Dua, Bali, el seis de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

Las comisiones aprobaron el convenio que tiene como propósito regular las operaciones aéreas entre México e Indonesia para coadyuvar al fortalecimiento de la relación bilateral y al desarrollo de diversos sectores de ambas economías.

Se establecen los derechos que ejercerán las aerolíneas, entre ellos: la posibilidad de sobrevolar el territorio de ambos Estados; hacer escalas para fines no comerciales y hacer escalas en el territorio del otro Estado con el fin de llevar a bordo o desembarcar en tráfico internacional a pasajeros, equipaje, carga y correo.

Asimismo, señala las rutas que operarán las aerolíneas designadas.

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sustituir al Magistrado José Alejandro Luna Ramos, reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentados por la Comisión de Justicia.

Síntesis

La comisión informa que los ciudadanos Javier Aguayo Silva, Enrique Aguirre Saldívar y Julio César Cruz Ricárdez son elegibles para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 del Reglamento del Canal de Televisión de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la información difundida por el Canal del Congreso, deberá traducirse simultáneamente mediante intérpretes a lengua de señas mexicanas, subtitularse con palabras en español o ambas.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.

El proyecto de decreto sustituye las referencias al Instituto Nacional Indigenista por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Secretaría de la Reforma Agraria por Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 16 y la fracción VII del artículo 38 y se adiciona la fracción VI al artículo 42 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad y Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la publicidad gubernamental sobre la igualdad entre hombres y mujeres, estará desprovista de estereotipos en función del sexo de las personas.

Asimismo, se precisa que las <mark>campañas de concientización</mark> sobre la igualdad de género serán de carácter permanente.

5. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7, I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII, el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que actualiza en la ley el nombre del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (antes Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres).

6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda,

presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto garantizar la accesibilidad de la vivienda a las personas con discapacidad, a través de las siguientes disposiciones:

- Incorporar en la definición de vivienda digna y decorosa al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de diseño universal y accesibilidad para personas con discapacidad.
- Agregar y definir en la ley los términos de <Accesibilidad> <Ajustes razonables> y <Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad>.
- Incluir dentro de los lineamientos de la política nacional de vivienda el promover que los programas de vivienda incluyan criterios para la rehabilitación y construcción de vivienda para personas con discapacidad que cumplan las normas en materia de diseño universal y accesibilidad.
- Facultar a la Comisión Nacional de Vivienda para establecer, en coordinación con CONADIS, un Programa Nacional de Vivienda accesible y con diseño universal, el cual tendrá como principio garantizar el derecho de las personas con discapacidad a adquirir una vivienda a través de los programas, que deberán incluir en sus proyectos los lineamientos y especificaciones que garanticen el diseño universal y la accesibilidad.

En cuanto a las modificaciones realizadas a la minuta, se reordenaron los términos "accesibilidad" y "diseño universal"; se elimina la referencia a los programas de vivienda privados y se pluraliza el término de "norma".

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 29 bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece la responsabilidad solidaria entre patrones e intermediarios laborales o contratistas, respecto de las obligaciones que existan con los trabajadores del sector vivienda.

8. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron declarar al 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger".

9. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII y una fracción XXX a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y se reforman los artículos 72, 73, las fracciones I y III del artículo 74 y 74 Bis de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora y define en la ley los términos de <a href="Persona

10. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto faculta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para asesorar y coadyuvar con las autoridades competentes en la aplicación de las normas

correspondientes de responsabilidades de los servidores públicos, en los supuestos de incumplimiento, transgresión de normas o comisión de infracciones, referentes a la atención de personas con discapacidad.

11. Proyecto de decreto por el que se reforman el inciso c, fracción I del artículo 5; la fracción III del artículo 9; y la fracción VII del artículo 10, todos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como objeto de la ley el garantizar una vida libre de maltrato a las personas adultas mayores.

12. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de combate a la corrupción, presentado por comisiones de Puntos Constitucionales, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que crea el Sistema Nacional Anticorrupción como una instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Dicho sistema contará con un Comité Coordinador integrado por los titulares de:

- La Auditoría Superior de la Federación.
- La Fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción.
- La Secretaría del Ejecutivo federal responsable del control interno.
- El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

- El Comisionado Presidente del IFAI.
- Un representante del Consejo de la Judicatura Federal.
- Un representante del Comité de Participación Ciudadana, el cual estará conformado por cinco ciudadanos destacados por sus contribuciones a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Asimismo, establece que el Comité Coordinador del Sistema deberá elaborar un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia.

A la Auditoría Superior de la Federación se le atribuyen las siguientes facultades:

- Realizar directamente auditorías durante el ejercicio fiscal en curso (auditoría en tiempo real), derivado de denuncias, con el objeto de investigar y sancionar de manera oportuna posibles actos irregulares; estableciendo tres fechas para la entrega de informes individuales de auditoría: el último día hábil de junio y de octubre y el 20 de febrero del año siguiente al de la presentación de la Cuenta Pública.
- Se establece que el 20 de febrero del año siguiente a la presentación de la Cuenta Pública, la ASF deberá entregar el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, el cual se someterá a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.
- Fiscalizar recursos locales cuando provengan de deuda que esté garantizada por la Federación.
- Promover la imposición de las sanciones que correspondan a los servidores públicos federales y, en su caso, a los servidores públicos de los estados, municipios, del Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, y a los particulares, cuando en uso de sus facultades de fiscalización detecte irregularidades.
- Fiscalizar los recursos federales que se destinen y se ejerzan por fideicomisos, fondos y mandatos, públicos y privados.

Se establece que todos los entes públicos contaran con órganos internos de control que estarán facultados para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas distintas a las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales; así como para presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía anticorrupción.

Los titulares de los órganos internos de control serán nombrados por la Cámara de Diputados.

También se crea un esquema jurisdiccional de justicia administrativa a cargo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual sustituye al actual Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

El nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa tendrá las siguientes características:

- Estará dotado de autonomía plena para dictar sus fallos.
- Impondrá sanciones a los servidores públicos de los tres poderes y órganos constitucionales autónomos de la Federación y, en su caso, de las entidades federativas y municipios, por las responsabilidades administrativas graves y a los particulares que participen en hechos vinculados con dichas responsabilidades, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias.
- Asimismo, se prevé que las Constituciones y leyes de los estados instituyan Tribunales de Justicia Administrativa y además, se faculta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para expedir la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

En el rubro de las responsabilidades de los servidores públicos, se incorporaron los conceptos de <<u>Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción</u> > y <<u>Patrimonial del Estado</u> >, y se establecieron las siguientes disposiciones:

- Distinción entre las responsabilidades administrativas graves y las no graves.
- Que las responsabilidades administrativas graves serán investigadas y substanciadas por la Auditoría Superior de la Federación y los órganos internos de control, y su sanción corresponderá al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y a sus homólogos en las entidades federativas.
- Que las responsabilidades administrativas no graves serán investigadas, sustanciadas y resueltas por los órganos internos de control.

También se prevé que los tribunales en la materia, podrán determinar la responsabilidad de los particulares por participación en hechos vinculados con faltas administrativas graves y, en su caso, se les determinarán las sanciones correspondientes, las cuales podrán consistir en sanciones económicas; inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; y el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública o a los entes públicos federales, locales o municipales y las demás que determinen las leyes.

En materia de declaración patrimonial y de conflictos de intereses, se establece que los servidores públicos estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes y en los términos que determinen las leyes aplicables; y, se propone la procedencia de la extinción de dominio en casos de enriquecimiento ilícito.

El decreto establece que el nombramiento del titular de la Secretaría de la Función Pública deberá ser ratificado por el Senado de la República.

En cuanto a la ampliación del plazo para la prescripción de sanciones administrativas graves, se aprueba ampliar el plazo de prescripción de tres a siete años por las faltas administrativas graves que prevé la legislación secundaria.

13. Punto de acuerdo por el que se ratifica la designación de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión aprobó la propuesta de designación del Titular del Ejecutivo Federal de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, por reunir los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años contados a partir de la fecha de su designación.

14. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del ciudadano Ricardo Treviño Chapa como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión dio cuenta el ciudadano Ricardo Treviño Chapa cuenta con la formación académica y el perfil adecuado desempeñarse como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria.

15. Punto de acuerdo por el que se aprueba la designación del ciudadano Luis Miguel Montaño Reyes, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para un nuevo período que iniciará el día de su aprobación y hasta el 13 de diciembre de 2018, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión determinó que el C. Luis Miguel Montaño Reyes, ha cumplido en su encargo de manera idónea y profesional, que reúne y satisface el perfil adecuado para ser aprobado como Vocal de la Junta de Gobierno del

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por un nuevo período que iniciará desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2018.

16. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto para adicionar una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que proponía facultar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para integrar y actualizar el Registro Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, pues se le estarían atribuyendo funciones que no le competen.

17. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto para adicionar los incisos I) y m) a la fracción VI del artículo 7º de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que proponía incorporar al desarrollo social y a la política exterior en las materias sobre las que la Federación puede establecer acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático; en virtud de que la propuesta es inviable.

18. Dictamen de punto de acuerdo relativo al funcionamiento de los institutos de mujeres en los estados, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los congresos locales, así como a los titulares de los ejecutivos estatales de las entidades federativas a implementar y fortalecer las medidas legislativas, administrativas, presupuestales y de política pública que garanticen la efectividad de las instancias estatales de las mujeres.

19. Dictamen de punto de acuerdo para prevenir la violencia contra candidatas, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional Electoral, así como al Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación a prevenir y, en su caso, sancionar a quien cometa cualquier tipo de violencia contra las mujeres que resulten ser candidatas a cargos de elección popular en el país.

20. Dictamen de punto de acuerdo sobre las expresiones discriminatorias del alcalde de San Blas y del Gobernador de Baja California, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República condena los actos humillantes y las expresiones discriminatorias del alcalde del municipio de San Blas, Nayarit; y del gobernador de Baja California.

21. Dictamen de punto de acuerdo sobre la poliomelitis, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar los avances para mantener erradicada la poliomielitis en México.

22. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vacunación contra hepatitis "A" y la varicela, presentado por la Comisión de Salud.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a incluir en el Programa Universal de Vacunación las aplicaciones médicas contra la hepatitis A y varicela.

23. Dictamen de punto de acuerdo en torno al Programa de Unidades Médicas Móviles, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud para que brinde un informe sobre la existencia de rezagos en el pago de los salarios de los trabajadores del Programa Unidades Médicas Móviles, así como de las acciones de mantenimiento de dichas unidades.

24. Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención de accidentes vehiculares, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los tres órdenes de gobierno a reforzar las acciones tendientes a prevenir los accidentes vehiculares y reducir la mortalidad y generación de discapacidades por esta causa.

25. Dictamen de punto de acuerdo sobre el tratamiento de la osteoporosis, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a diseñar y fortalecer las medidas de prevención, atención y tratamiento de la osteoporosis en la población mexicana.

26. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prevención del cáncer, presentado por la Comisión de Salud.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a redoblar esfuerzos en la difusión permanente de las campañas de información, detección y prevención oportuna de cáncer en cualquiera de sus tipos.

27. Dictamen de punto de acuerdo sobre el combate a las adicciones, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a participar en la Estrategia Nacional de Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2015-2018. Asimismo, se exhorta a los congresos estatales y a los ayuntamientos a mejorar la legislación local para la venta de bebidas alcohólicas en pequeños establecimientos.

28. Dictamen de punto de acuerdo en torno a la prevención, tratamiento y control del cáncer cérvicouterino, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud para que, a través del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y del Consejo de Salubridad General, se actualicen la Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento y el Protocolo Técnico para el Cáncer Cérvicouterino, con el fin de garantizar el uso de los mejores tratamientos disponibles para la atención de las etapas III y IV.

Asimismo, se le exhorta a dotar a los tres niveles de atención médica con el equipo necesario para realizar las acciones de la prevención, tratamiento y control del cáncer cérvicouterino.

29. Dictamen de punto de acuerdo relativo al tratamiento de hepatitis viral de tipo "C", presentado por la Comisión de Salud.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud para la introducción de nuevos antivirales que han probado su eficacia en el tratamiento de hepatitis viral de tipo "C" libre de Interferón.

También se le exhorta a adquirir nuevos equipos y a modernizar sus clínicas y hospitales para el tratamiento de esta enfermedad.

30. Dictamen de punto de acuerdo para reducir el gasto de bolsillo, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a diseñar los instrumentos y las políticas necesarias que reduzcan el gasto de bolsillo en las familias mexicanas.

31. Dictamen de punto de acuerdo para prohibir la clonación, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Poder Ejecutivo Federal adherirse al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con respecto a las Aplicaciones de la Biología y la Medicina y a su Protocolo Adicional por el que se prohíbe la clonación de seres humanos, del Consejo de Europa.

32. Dictamen de punto de acuerdo sobre la construcción de un hospital en Oaxaca, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, así como al gobierno del estado de Oaxaca a informar sobre los montos, ejecución de los recursos y avances en la construcción de la extensión del hospital "Pilar Sánchez Villavicencio" en Huajuapan de León, Oaxaca.

33. Dictamen de punto de acuerdo en torno al tratamiento de cáncer renal, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo de Salubridad General para que, con fundamento en los artículos 28 y 77 bis 29 de la Ley General de Salud, incluya el "tratamiento de cáncer renal", al fondo contra gastos catastróficos y su correlativo en el Catálogo Universal de los Servicios de Salud para cáncer renal.

34. Dictamen de punto de acuerdo sobre el tratamiento del labio y paladar hendido, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a tomar en consideración un Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana que se le envía para el tratamiento del labio y paladar hendido, e informe a esta Soberanía al respecto las acciones que se están realizando para brindar una atención adecuada a quien padezca de paladar hendido.

35. Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de diabetes en niños, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar la Secretaría de Salud a informar sobre las políticas y estrategias en materia de diabetes tipo 1 en niños y adolescentes.

36. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prueba del tamiz y sus beneficios, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a diseñar e implementar acciones permanentes para la sensibilización, educación y especialización del personal de salud médico involucrado en los procesos de tamiz neonatal auditivo, oftalmológico y el tamiz neonatal ampliado, así como el

reforzamiento de campañas de difusión y orientación sobre los beneficios que tiene la aplicación de esta prueba en los recién nacidos.

37. Dictamen de punto de acuerdo relativo al VIH/SIDA, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado se manifiesta en contra de cualquier tipo de discriminación hacia las personas que viven con VIH/SIDA.

Asimismo, aprueba exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, se realicen las acciones de capacitación y sensibilización, para los servidores profesionales de la salud, enfocada en los derechos humanos de pacientes con VIH-SIDA, para erradicar todas las formas de discriminación hacia estas personas.

También se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y del Estado de Quintana Roo a garantizar el personal profesional de la salud suficiente para el otorgamiento de los servicios que se brindan en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual y en los Servicios de Atención Integral para Personas con VIH.

38. Dictamen de punto de acuerdo sobre la mutilación genital femenina, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República se pronuncia a favor de la tolerancia cero de la práctica de la mutilación genital femenina.

39. Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención del Chikungunya en Chiapas, presentado por la Comisión de Salud.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a atender el brote de Chikungunya en Chiapas y desplegar una campaña de comunicación social para informar a la población de la entidad sobre la prevención y la correcta atención de la enfermedad.

40. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prevención del suicidio, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar una campaña nacional orientada a prevenir y atender los casos de suicidio en México.

41. Dictamen de punto de acuerdo para constituir comisiones nacionales del deporte profesional, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a coordinar y promover la constitución de las comisiones nacionales del deporte profesional.

42. Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

43. Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba una auditoría al municipio de Monterrey, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Nuevo León a solicitar una auditoría de la cuenta pública del municipio de Monterrey, por posibles desvíos de recursos en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

44. Dictamen que desecha punto de acuerdo que exhortaba a investigar a funcionarios de León, Guanajuato, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Guanajuato a investigar las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, respecto a algunos contratos con particulares; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

45. Dictamen que da por concluida proposición sobre vigilancia a los fondos asignados a partidos políticos en Coahuila, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al titular de la Auditoría Superior del estado de Coahuila para hacer una vigilancia estricta de los fondos asignados al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y a los partidos políticos participantes en los procesos electorales que iniciaron el 1° de noviembre de 2012; en vista de que ha quedado sin materia.

46. Dictamen que da por concluida proposición sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a presentar un informe sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso"; en virtud de que la propuesta ya ha sido atendida.

VIII. PROPOSICIONES

1. Relativa a los beneficios de los programas de apoyo al sector agropecuario, presentada por la Sen. Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular del SAT a poner en marcha un programa de atención inmediata dirigido a brindar orientación y asesoría fiscal a los campesinos y jornaleros que son beneficiarios de los diversos programas de apoyo al sector agropecuario.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. Relativa al partido entre México y Brasil, programado para el día 7 de junio de 2015, presentada por el Sen. Daniel Ávila Ruiz, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal a instruir a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a la Federación Mexicana de Fútbol a cambiar la fecha u horario del partido entre México y Brasil, programado para el día 7 de junio de 2015.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

3. Relativa a la construcción de la gasolinera, en Cancún, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a realizar una revisión exhaustiva sobre la construcción de la gasolinera ubicada en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo.

4. En relación con los **productores del campo que han contraído deudas con cajas populares**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

Se propone a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a implementar un programa emergente de apoyo a los productores del campo que han contraído deudas con cajas populares, con el objeto de que se reestructuren sus adeudos.

5. Relativa a los **productores del campo de Chiapas, Guerrero y Oaxaca**, presentada por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.

Síntesis

La Senadora a través del Senado de la República, propone que se exhorte a reanudar esfuerzos en el diseño e implementación de las zonas económicas especiales para la región sur-sureste y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que contemple en el paquete económico para 2016 las medidas de tratamiento fiscal diferenciado a los productores del campo de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

6. Relativa al **bullying en las escuelas**, presentada por los Senadores Anabel **Acosta** Islas, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona, Hilda **Flores** Escalera, Mely **Romero** Celis, Margarita **Flores** Sánchez, Itzel Ríos de la Mora, Lilia Merodio Reza, Mayela Quiroga Tamez y Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Las Senadoras proponen que a través del Senado de la República, se realice una encuesta anual nacional y con representatividad a nivel local, que muestre las tipologías y frecuencia del acoso escolar, la respuesta de maestros y padres ante el fenómeno, los lugares problema en los cuales se registra con mayor frecuencia, la percepción de estudiantes y adultos sobre la misma, y aspectos comunitarios que coadyuvarían a apoyar a víctimas y detener la incidencia.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. Relativa a buque norcoreano Mu Du Bong encallado en el arrecife "Lobos-Tuxpan", presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone se exhorte al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a informar sobre los impactos al daño causado por el buque norcoreano Mu Du Bong encallado en el arrecife "Lobos-Tuxpan, en el estado de Veracruz.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

8. Relativa al **programa "Ponte al Corriente"**, presentada por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

La Senadora propone que a través del Senado de la República se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria un informe pormenorizado acerca de las consideraciones técnicas y administrativas que se tomaron en cuenta para la implementación del programa "Ponte al Corriente".

9. En torno a informar sobre las causas por las que no dispuso de información confiable, oportuna y suficiente de 2013 al 2014, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte a la SAGARPA a informar sobre las causas por las que no dispuso de información confiable, oportuna y suficiente de 2013 al 2014.

10. Relativa en materia de protección al federalismo, presentada por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.

Síntesis

Se propone a las Comisiones de Gobernación, Federalismo, Reforma del Estado y Puntos Constitucionales de esta Cámara, a ejercer sus facultades establecidas en las fracciones V y X, del artículo 133 del Reglamento del Senado, sobre la constitucionalidad de la configuración, funcionalidad y acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores; la revisión y evaluación que esta Cámara de Senadores debe realizar sobre la actuación de la Conferencia y sus acuerdos, así como la integración de la Conferencia a la legislación vigente.

11. En torno al maltrato infantil así como evitar a la revictimización de niñas y niños durante procesos legales, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María Elena Barrera Tapia.

Síntesis

Las Senadoras proponen que a través del Senado de la República se exhorte a las entidades federativas a reforzar medidas de prevención y atención de la violencia y maltrato infantil, así como a adoptar medidas evitar la revictimización de niñas y niños durante procesos legales.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

12. Relativa a los hallazgos arqueológicos en la zona del Lago de Texcoco, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular del <mark>Instituto Nacional de Antropología e Historia a informar sobre los hallazgos arqueológicos</mark> en la zona del Lago de Texcoco.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

13. En torno a la plaga del hongo de la roya naranja, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a instrumentar el dispositivo nacional de emergencia de sanidad vegetal en los estados afectados por la plaga del hongo de la roya naranja.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

14. En torno a **la dotación de vacunas de tuberculosis**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La Senadora propone que a través del Senado de la República se exhorte a la Secretaría de Salud del gobierno de la República y a la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Sonora a tomar medidas conducentes para subsanar los vacíos que se presentan, a denuncia de los medios de información sonorenses, de la dotación de vacunas de tuberculosis.

15. Relativa al derecho a la educación inicial y básica, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Se exhorta al Consejo Nacional de Fomento Educativo a garantizar el acceso al derecho a la educación inicial y básica de los niños y niñas que viven en zonas con alto rezago social.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

16. Relativa a la **No Proliferación de las Armas Nucleares**, presentada por la Sen. Laura Angélica **Rojas** Hernández, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

Se refiere a que el Senado de la República, de cara a la Conferencia de las Partes de 2015, encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares que se realizará en Nueva York, del 27 de abril al 22 de mayo de 2015, se suma al esfuerzo mundial para abolir las armas nucleares debido al impacto directo que tienen en la humanidad y, con ello, se compromete a promover el desarme nuclear en los distintos foros parlamentarios en donde participarán las Senadoras y los Senadores.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17. Relativa los señalamientos del Ombudsman del estado de Querétaro, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a emitir una nota respecto a los señalamientos del Ombudsman del estado de Querétaro, en referencia a la aprobación de reformas a la Ley de Derechos Humanos de ese estado.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

18. Relativa al "Día Mundial de la Bicicleta", presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas del país y del Distrito Federal a que, en el marco de la conmemoración del "Día Mundial de la Bicicleta", el 19 de abril, promuevan la participación de la ciudadanía en las actividades alusivas a dicha festividad.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

19. Relativa a las **personas migrantes**, presentada por los Senadores Mariana **Gómez** del Campo Gurza, Layda **Sansores** San Román y Zoé **Robled**o Aburto.

Síntesis

Se exhorta a al Gobierno Federal a modificar la política migratoria en pro de la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a informar sobre los mecanismos a implementar para determinar el interés superior de la niñez migrante.

20. En torno a las denuncias hechas por la ciudadana Freda Berenice Cárdenas de la Fuente, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a remitir un informe con relación a las denuncias hechas por la ciudadana Freda Berenice Cárdenas de la Fuente, agente del Grupo Beta.

21. En relación para prevenir la disminución y/o pérdida o discapacidad auditiva, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, tanto federal o sus equivalentes en las entidades federativas y del Distrito Federal, a

promover e impulsar acciones preventivas en materia de salud auditiva en recién nacidos, y niñas y niños que cursan la educación preescolar y primaria, para prevenir la disminución y/o pérdida o discapacidad auditiva.

22. Relativa al **Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

Se refiere a que el Senado de la República condena las acciones proselitistas cometidas por el Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador de Jalisco, en relación al proceso electoral.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

23. Respecto a citar comparecer al titular del Consejo de Vigilancia Deportiva, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a citar comparecer ante la Cámara de Senadores al titular del Consejo de Vigilancia Deportiva.

24. En torno a las **obras en el Puerto de Manzanillo, Colima**, presentada por la Sen. Mely **Romero** Celis, del Grupo del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la SCT a informar el estatus presupuestario y jurídico de las obras compensatorias y de modernización en el Puerto de Manzanillo, Colima.

25. En relación a la legislación electoral respecto a la prohibición del uso de programas sociales y de recursos públicos, presentada por los Senadores Ernesto Ruffo Appel, Salvador López Brito, María

Marcela Torres Peimbert, Fernando Yunes Márquez y Víctor Hermosillo y Celada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

Se exhorta al Ejecutivo Federal a realizar las gestiones necesarias para vigilar y garantizar el estricto cumplimiento de la legislación electoral respecto a la prohibición del uso de programas sociales y de recursos públicos; y solicita a la Junta de Coordinación Política la creación de una comisión especial para lo relacionado con los programas sociales y sus recursos públicos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

26. Respecto al **programa "Ponte al 100"**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte a elaborar un informe respecto al seguimiento del programa "Ponte al 100.

27. Relativa a los casos de dengue y chikungunya, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal a agilizar los recursos y destinarlos a las entidades federativas que reportan mayor número de casos de dengue y chikungunya, a fin de incrementar la lucha contra el mosquito transmisor de estas enfermedades

28. Respecto a solicitar la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, presentada por el Sen. Francisco García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El Senador propone que el Senado de la República, cite a comparecer a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social para que explique las razones por las que los programas sociales que dirige han tenido fines distintos para los cuales fueron creados.

29. En torno a las **mujeres y niñas jornaleras en Méxic**o, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la SAGARPA a realizar un censo nacional en el cual se informe la situación de las mujeres y niñas jornaleras en México.

30. Respecto al Convenio 183 de la OIT sobre la protección de la maternidad, presentada por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Estela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Las Senadoras proponen que el Senado de la República, solicite al Poder Ejecutivo Federal enviar al Senado de la República el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección de la maternidad, para su ratificación.

31. Relativa al naufragio de una embarcación que provocó la muerte de 21 migrantes, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Lizette Clavel Sánchez, María Hilaria Domínguez Arvizu, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Luciano Borreguin González y Ernesto Cordero Arroyo.

Síntesis

Los Senadores proponen que a través del Senado de la República se manifieste su solidaridad con el pueblo de la República de Haití por el naufragio de una embarcación que provocó la muerte de 21 migrantes.

32. Relativa a la problemática con el sindicato de servidores públicos del poder judicial de Guerrero, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Síntesis

Los Senadores proponen que se exhorte al gobierno de Guerrero a establecer el diálogo abierto y responsable con el sindicato de servidores públicos del poder judicial del estado, a fin de atender y resolver sus demandas laborales de manera expedita.

33. Respecto a la esclavitud laboral infantil, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Anabel Acosta Islas, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y María Elena Barrera Tapia.

Síntesis

Las Senadora proponen que a través del Senado, se exhorte a las entidades federativas y sus municipios a que se coordinen con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para establecer políticas públicas y acciones con el fin de erradicar la esclavitud laboral infantil.

34. En torno a los **cultivos y productos subutilizados en México**, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

La Senadora propine exhortar al titular de la SAGARPA a impulsar y fortalecer la producción y comercialización de los cultivos y productos subutilizados en México; asimismo, establecer una campaña de difusión para que el consumidor final conozca de sus beneficios.

35. Relativa al "**Día Internacional de la Madre Tierra**", presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Los Senadores proponen que a través del Senado de la República, se exhorte al Gobierno Federal y a los de las entidades federativas a que, en el marco del "Día Internacional de la Madre Tierra", amplíen, impulsen o, en su caso, implementen campañas de información y concientización sobre la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente.

36. En torno a la publicación del informe anual de la situación general del país en materia de cambio climático, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone que se exhorte al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar sobre los avances y el estatus de la página de internet que debió de elaborarse y desarrollarse para la publicación del informe anual de la situación general del país en materia de cambio climático y los resultados de las evaluaciones de la Política Nacional de Cambio Climático, de acuerdo al artículo 107 de la Ley General de Cambio Climático.

37. Relativa a prevenir y erradicar cualquier modalidad de violencia política en razón de género en el estado de Sonora, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República exhorte al INE, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora, al Gobernador del estado, a la Procuraduría General de Justicia del mismo, así como al Tribunal Estatal Electoral de Sonora a establecer medidas a fin de prevenir y erradicar cualquier modalidad de violencia política en razón de género en la entidad, garantizando así el ejercicio de los derechos políticos de las candidatas a cualquier cargo de elección popular.

38. Relativa a emitir una justificación del porqué los ciudadanos Humberto Medina Ainslie, Alejandro Medina de la Cruz, Humberto Medina de la Cruz y Francisco Cienfuegos Martínez se les reconoció como "avecindados", presentada por el Sen. Raúl Gracia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

El Senador exhorta a la SEDATU, así como al Registro Agrario Nacional a informar la razón del porqué los ciudadanos Humberto Medina Ainslie, Alejandro Medina de la Cruz, Humberto Medina de la Cruz y Francisco Cienfuegos Martínez se les reconoció como "avecindados" si evidentemente dichas personas no residen en el ejido de "MINA.

39. Relativa a la modificación indebida a las bases de licitación por las obras carreteras que beneficiaron a empresarios sonorenses, presentada por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora exhorta al titular de la Secretaría de la Función Pública a iniciar las investigaciones en contra del Director General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el delegado de la SCT en Sonora y del subsecretario de infraestructura, Raúl Murrieta y, en su caso, determine las responsabilidades e imponga las sanciones a que haya lugar, por la modificación indebida a las bases de licitación por las obras carreteras que beneficiaron a empresarios sonorenses.

IX. EFEMÉRIDES

- **1.** Del **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Mundial de la Bicicleta**.
- 2. De la **Sen**. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional de la Madre Tierra**.

- 3. Del Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el aniversario de la gesta heroica de la defensa del Puerto de Veracruz.
- **4.** Del **Sen.** Jorge **Aréchiga** Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Internacional de la Madre Tierra**.
- 5. Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de la Madre Tierra.
- 6. De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el aniversario de la gesta heroica de la defensa del Puerto de Veracruz.

X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE MARINA

1. Convocatoria a la Reunión de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 9:30 horas, en las salas 3 y 4 de Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Discusión y, en su caso, aprobación de cinco Dictámenes.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Convocatoria a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el sótano 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a reunión.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

3. Convocatoria a la Reunión de Trabajo de la Comisión, con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 15:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente, ubicado en el sótano 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a reunión.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. Convocatoria a la 18a Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Ocho proposiciones con punto de acuerdo y una minuta.

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

5. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **martes 21 de abril del año en curso, a las 16:30 horas**, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el piso 11, oficina 1 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de un proyecto de dictamen, un Informe de Actividades y un Programa de Trabajo.

COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

6. Convocatoria a la Cuarta Reunión Pública Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala 6 de la Planta Baja del Senado de la República.

Asunto

Una Iniciativa con Proyecto de Decreto, dos presentaciones y un informe.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

7. Invitación a la Presentación del libro: "El Sistema Presidencial Mexicano" del Dr. Manuel Alejandro Vázquez Flores y el Dr. Gonzalo Armando Alonso Alonso, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz, ubicado en piso 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación de un libro.

COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA

8. Se informa que la Convocatoria a la Décima Reunión Ordinaria de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual se llevaría a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 17:30 horas, en la Sala 2 de Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República, se POSPONE hasta nuevo aviso.

Asunto

Posposición de reunión.

COMISIONES UNIDAS DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE JUSTICIA; DE DERECHOS HUMANOS; DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

9. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de abril del año en curso, a las 18:00 horas, Salón del Protocolo de la Mesa Directiva, del Senado de la República.

Asunto

Presentación del proyecto de dictamen sobre las diversas Iniciativas de reforma constitucional en materia de desaparición forzada y de tortura.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

10. Invitación al "Foro: Análisis a la Minuta de Ley de Obras Públicas" de la Comisión, el cual se llevará a cabo el día miércoles 22 de abril del año en curso, de las 10:00 a las 13:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente, del Senado de la República.

Asunto

Invitación a foro.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

11. Convocatoria a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, de carácter público, a realizarse el próximo día miércoles 22 de abril, a las 11:00 horas, en la Sala 7, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Discusión, y en su caso aprobación, de un proyecto de dictamen relativo a establecer el Programa Nacional de Pesca Ribereña.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

12. Convocatoria a la **Décimo Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 22 de abril del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala 1, ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de diversos proyectos de dictamen.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

13. Convocatoria a la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día miércoles 22 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala de Comparecencias, ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Discusión de diez proposiciones con punto de acuerdo, una recepción de un convenio y dos comunicaciones.

COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

14. Convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día miércoles 22 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a reunión.

COMISIÓN DE TURISMO

15. Convocatoria a la Onceava Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 28 de abril del año en curso, a las 9:30 horas, en el Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Asunto

Presentación y discusión de tres Dictámenes y una reunión con el Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico C.P. Carlos Joaquín González.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CASO DE LA EMPRESA OCEANOGRAFÍA, S.A. DE C.V.

16. Convocatoria a la Octava Reunión de Ordinaria de la Comisión Especial, la cual se llevará a cabo el día martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Protocolo de Junta de Coordinación Política, ubicada en el sótano uno del Senado de la República

Asunto

Reunión informativa con el Ing. Gustavo Hernández García, Director General de PEMEX Exploración y Producción y el Licenciado Marco Antonio de la Peña Sánchez, Director Jurídico de PEMEX.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F. Contacto Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

http://www.senado.gob.mx/ibd/

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado